

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32900** *TABIQUERÍAS DEL PRINCIPADO 2007, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 174/10, por auto de 26 de octubre de 2010, se declaró la insolvencia total de Tabiquerías del Principado 2007, S.L., CIF B74198375, por importe de 978,77 euros.

Y de conformidad con el art. 275.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078844-1